

1. INFORMACION GENERAL

El caso SA fue admitido el 17 de octubre del 2007 y fue incluido en el Registro Mercantil del primer Juzgado en lo Civil del 2008.

En el primer estado de actividades de procedimiento se agotó el tiempo.

La gestión de la compañía se mantuvo a distancia por mandato del Jefe de FIC, con el Poder Judicial y con el Jefe de la Fiscalía del Juzgado.

2. GESTIÓN FISCAL

Los períodos de las entidades financieras de la Compañía se expresan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Compañía.

3. BASES DE INFORMACIÓN

Las entidades financieras de la compañía están preparadas de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) que, al 31 de diciembre del 2015, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), las mismas que han sido adoptadas en Ecuador.

Estas entidades financieras fueron grabadas en la parte General del Libro de Actos de Acto 1 del 2015.

El caso SA

El caso SA

Compañía